



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUTO ORDENA ENTREGA DE TÍTULO							
FECHA	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)						
RADICADO	05001	31	05	017	2014	01069	00
DEMANDANTE	AMANTINA DE JESUS LOTERO RESTREPO						
DEMANDADA	PROTECCION S.A.						
PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA						

Dentro del presente proceso ordinario laboral de primera instancia promovido por AMANTINA DE JESUS LOTERO RESTREPO contra PROTECCION S.A.-, se ordena el desarchivo de las presentes diligencias, y la correspondiente entrega de los Títulos Judiciales Número. 413230003630822, por valor de \$12.204.350,00, a favor de la parte demandante, que corresponde a las costas procesales; aclarando que la respectiva orden de pago saldrá a nombre de la demandante, AMANTINA DE JESUS LOTERO RESTREPO, puesto que para que salga a nombre del apoderado se hace necesario que se allegue al proceso copia del contrato de prestación de servicios suscrito entre la demandante y el apoderado, y/o poder debidamente otorgado que contenga la facultad expresa para recibir dicho título judicial.

En cuanto al depósito judicial Número 413230003630759, por valor de \$12.204.350,00 que equivale a las costas del proceso del despacho ordenara devolverlo a Protección en atención a que consigno dos veces las costas del proceso.

NOTIFIQUESE

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO

JUEZA

Firmado Por:

**GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 017 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3743b3f93eaa587d3d52fc69bfef7b0d9ffc6ee9d1dafafc1d13b5531f14e4a8**

Documento generado en 14/12/2020 10:40:21 a.m.